

## ACTA COMPLEMENTARIA

### SESION 18.01.17

Siendo las diecinueve horas cincuenta minutos, la Señora Concejala inicia el turno de ruegos y preguntas, abierto a todos los asistentes, recordando que primero se formularan todas las preguntas y después procederá a responder a cada una de ellas en el orden en que hayan sido formuladas.

La señora Presidenta solicita la hoja donde figuran los nombres de las personas que quieren intervenir y señala que primero hablaran aquellas personas que lo habían solicitado previamente por escrito.

#### **Se producen las siguientes intervenciones:**

**PRIMERA.-** Pregunta en primer lugar Doña Daniela Lillo que presentó su pregunta por escrito y a través de Registro.

Doña Daniela comienza su intervención diciendo: *“Sí, buenas tardes, vamos a ver, buenas tardes a todos y sobre todo, feliz año nuevo. Una vez más tengo que hacer un pequeño tirón de orejas, hemos tenido que pedir la convocatoria de este Pleno porque no nos lo habían pasado. Entonces... (Interviene la Concejala para decir: perdona Daniela, no te he oído, no se te oye bien. Pégalolo bien a la boca e intenta levantar el volumen). No obstante, es que estoy un poco constipada. Que una vez más no nos han pasado la convocatoria de esta vez a las Asociaciones, entonces hemos tenido que volver a pedirla y nos la han pasado ayer a última hora prácticamente. No sé qué interés puede haber en este tema, vale. Aparte de todo, la pregunta que hemos metido por escrito ha sido un poco para saber, aunque hay que felicitarlos por el tema de la cabalgata, y ha salido todo perfecto y no hemos tenido ningún problema, es un poco con el poquísimo tiempo con el que este año hemos estado con la cabalgata. Encima nos han pillado un montón de fiestas por medio. Vamos a ver: desde el pasado 12 de julio que nos convocaron para el trámite de un contrato abierto hasta el 20 de diciembre nos gustaría saber qué es lo que ha pasado, porque nosotros el tema ha sido que cuando nos convocan el 20 de diciembre nos encontramos con que la empresa, la que nos iban a decir cuál era la que se le iba a dar la cabalgata, nos encontramos con que es la de todos los años: Merino y Merino. Entonces, las carrozas tenemos que decir que han sido tan inseguras como las del año pasado y se lo hemos transmitido a ella también, a la empresa. Las listas, hemos tenido problemas porque les pasaron, desde el día 27 que fue el día que a nosotros nos dieron de tope a las dos de la tarde, a la... es que no puedo decir más, no sé, así, va o no, es que no...”*

La señora concejala vuelve a interrumpir para señalar que no se escucha y añade *“es que me va a costar muchísimo contestarte porque me está costando muchísimo entender lo que me estás diciendo, lo siento, no se oye nada”*.

Se procede a cambiarle el micrófono.

Daniela pregunta: *“¿Con este se me oye mejor? ¿Sí? ¿Con éste me oyes, Marta?”* Y continúa su intervención añadiendo: *“Vale. Gracias. A ver, no sé dónde me has dejado de escuchar o no me has escuchado. Sí. Sí, no, no, decía que la sorpresa nuestra fue cuando nos convocaron el día 20 y nos encontramos con que nos iban a decir quiénes eran los que habían otorgado la cabalgata y volvimos a ver que estaban sentadas en la misma reunión cuando entramos, de hecho la Secretaria estaba allí presente y vimos que estaba Merino y Merino. Entonces, no sabemos, en ese transcurso no sabemos, nadie nos ha dicho si ha concursado más gente, si eran solo ellos los que han optado, no sabemos nada. Empezamos por decir que nosotros le hemos transmitido a Merino y Merino otra vez la cabalgata eran muy inseguras las carrozas este año. Y luego las listas que nos pasaron y a ellos el día 3 me llamó el personal de seguridad, de los acompañantes, no dónde ha fallado el tema porque no estaban incluidos la gente de seguridad que llevábamos, no estaba incluido la gente que tenía que subir, con lo cual, menos mal, que llevábamos la lista que habíamos metido nosotros por registro, porque la policía no nos dejaba de que emprendiera la marcha la cabalgata. Otro de los temas fue que en Buero Vallejo cuando la gente se cambió, allí solamente había dos personas que eran los que maquillaban, no vimos a nadie de actividades culturales, no vimos a ningún personal de la empresa y... pues no sé, esta asociación está un poco disconforme porque simplemente nosotros junto con la Rosa de Canillejas hemos llevado más de ochenta personas. Entonces nos gustaría se consultara con tiempo, se nos dijera cómo se tienen que hacer las cosas y no todo arrebatado como este año. Nada más. Muchas gracias”*.

**SEGUNDA.-** Don Carlos Álvarez pregunta: “Sí, buenas tardes. Después de estar aquí desde las seis menos cuarto, creo que nos ganamos los vecinos el derecho a intervenir viendo alguno de los detalles que ocurren ahí arriba ¿no? .Voy a hacer una pregunta concreta pero necesito un par de minutos. De la condesa, toda esa venta, que no habéis dicho ninguno, se hizo porque estaba en la señora ruina. Estaba en la ruina y tuvo que vender obligatoriamente. Podía haber vendido otra cosa, pero bueno, vendió la Quinta. Por otro lado, yo soy vecino de Simancas, también, y sufro esas embarraciones que decía el de Podemos y, bueno, y temblamos, claro que temblamos, pero no es por el barro, es por la pobreza energética, que no tenemos para poner la calefacción, estamos temblando, pues también hago un llamamiento a la Junta Municipal para que en ese sentido pueda ayudar a muchísima gente que hay en el barrio que también lo necesita. Eso tendríais que recogerlo, que no está mal que deis la vuelta por el barrio de Simancas y por todos los demás y veáis los defectos. Pero no te creas que esta peor que otras zonas. Eso se construyó por el señor Banús, os acordáis, aquel amigo íntimo de Franco, con los materiales y las estructuras de peor calidad y entonces pues de aquellos barros vienen estos lodos ahora, ¿no? Naturalmente que estoy a favor de hacer lo que se pueda por todos los vecinos de todo el distrito. Luego, por otro lado, es lo de la memoria histórica que parece que hay una serie de cuestiones cuando muere, no sé, algún caso relevante que ha habido hace poco, pues como Rita Barberá, por poner un ejemplo, porque la hemos matado, resulta que dicen algunos, por dos billetes de quinientos y tenemos cientos de miles de republicanos que murieron después de terminar la guerra mundial, perdón la guerra española, la guerra civil española, con un tiro en la nuca y no se ha hecho esa campaña que se ha hecho. Yo insto a que se haga una verdadera campaña para recoger esas calamidades que están pasando los familiares ¿eh? E insto a todos los Grupos porque creo recordar que en octubre el Partido Popular apoyó, apoyó también la cuestión de la memoria histórica y sobre la placa también de Suanzes y tal. Entonces, yo creo que, una cosa ya sencillita sería ya empezar por la placa la foto de Suanzes, reconocido franquista que estuvo cinco años de Ministro de Industria con Franco. Entonces, en la memoria histórica habéis firmado eso, que tenéis que pelear por eso. Entonces, a ver si en el próximo Pleno no tengo que recordaros que no estáis cumpliendo vuestras obligaciones. Gracias”

**TERCERA.-** Interviene Don Pedro Agüero señalando: “Buenas tardes, venimos aquí o vengo a exponer una queja correspondiente a los vecinos que vivimos en las calles San Valentín y San Narciso, por una zona que está situada enfrente, enfrente a San Faustino, entre los números 16 y 18, donde en su día asfaltaron y pusieron bancos y unas mesas. Los bancos están pegados a las ventanas de los bajos de las viviendas, a unos dos metros de distancia aproximadamente, con lo cual llevamos años padeciendo pues, todo el año, de las personas que allí se sientan, pues a hacer botellón, se ponen también a hacer cenas y jugar a las cartas, agregando mesas plegables a las mesas existentes ya en ese sitio y están hasta altas horas de la noche, con lo cual los vecinos no pueden abrir ventanas por los ruidos y también hay otro problema añadido: que los niños han tomado dicho sitio como un campo de fútbol, con balonazos a las paredes que son impresionantes y con pelotas de reglamento. Se llama continuamente a la policía para que vengán a echarlos, se van y vuelven y así sucesivamente, hasta el extremo de que ha habido enfrentamientos de vecinos con padres cuando a escasos 50 metros de ese sitio hay un parque que está habilitado para este tipo de juegos. A escasos 75 metros hay una cancha para todo este tipo de deportes. Pedimos a esta Junta del Ayuntamiento que por favor solucionen este problema antes de que llegue el buen tiempo y empecemos con la tortura de todos los años, porque no queremos tener otro año igual. Los vecinos tenemos el derecho, como cualquier otra persona a llegar a su domicilio, poder disfrutar de descanso, tanto físico como psicológico, que ahora no tenemos. No queremos una obra faraónica ahí, sino que una simple y sencilla solución, pues se quitaría este problema. Muchas gracias”

**CUARTA.-** Don José Luis La Torre toma la palabra diciendo: “Hola, buenas tardes. Yo quería recordarle a la señora Concejala un anuncio que nos hizo antes del verano a los vecinos del barrio de El Salvador, que nos dio grandes esperanzas, pero que a estas alturas... me refiero a la puesta en funcionamiento del palacete de la Quinta de los Molinos, que hubo un concierto al principio y desde entonces nunca más se supo. No sé si será un problema de presupuesto, de falta de personal que haga las iniciativas correspondientes, pero usted sabe perfectamente que el barrio de El Salvador, terrenos para hacer cosas tenemos, pero no tenemos ni centro cultural, ni centro de mayores, ni biblioteca, por tanto, ese palacete, funcionando, podría haber servido para exposiciones, conciertos, para iniciar un poco la actividad cultural del barrio. Y, bueno, queríamos saber si eso se va a retomar, si hay presupuesto para ello y, en fin, si El Salvador, aparte de un pequeño parque para perros, este año en el presupuesto, pues vas a tener alguna iniciativa que nos plazca más y nos de ayuda a las personas que vivimos allí. Por ejemplo, y otro de los temas que sería importante también, sería que cuando se hagan actividades hagan una publicidad también visible. Cuando la Cruz Roja llega con su autobús para recordarnos a los donantes, pone papeles, cuatro o cinco manzanas alrededor. Si alguna vez se hace algo en el palacete sería conveniente algún tipo de publicidad para que nos enteráramos los vecinos y espero que todo esto se reinicie lo antes posible”

**QUINTA.-** Doña Susana Navarro expone: *“Hola, buenas tardes, pues yo quería exponer un problema personal que he tenido, en concreto lo ha tenido mi hijo, por la falta de limpieza en parques. Mi hijo va al colegio San Vicente, que está en la calle Butrón. Este colegio no tiene instalaciones para jugar interiores y utilizan las instalaciones deportivas que hay enfrente, las canchas que hay entre la avenida de Niza y Carlos II, entonces, bueno, mi hijo se ha pinchado con una aguja, al jugar, al salir al recreo, una aguja de las que utilizan para los diabéticos y estaban jugando y están esparcidas todas por donde está el parque infantil y bueno, pues recogieron hasta diez capuchones de las jeringas estas. Mi hijo, pues como son llamativas, porque son como unos capuchones azulitos, pues tiene siete años, pues empezó a jugar, a cogerlas, recogéndolas, metiéndolas en una caja, con la mala suerte que se pinchó y bueno, está teniendo bastante problemas porque tienen que dedicarse los profesores a limpiar el parque, cuando salen a jugar los niños, entonces, bueno, creo que es un problema bastante grave. Bueno y creo que además tiene, el Ayuntamiento tiene conocimiento de que utilizan estas instalaciones en el recreo, entonces, bueno, creo que tendrían que mantener un poco, pues limpio, sabiendo que salen los niños a jugar al recreo allí. Nada más. Muchas gracias.”*

**SEXTA.-** Don Jesús Torres interviene diciendo: *“Buenas tardes, a ver yo tengo dos cosillas que plantearos. Una está relacionada con el Pleno de abril del año pasado, donde por unanimidad decidisteis apoyar a los clubes deportivos femeninos, entiendo que fundamentalmente del distrito y la situación actual, la situación real, la que vivimos todos los días. El club al que represento tiene un equipo que, bueno, puedo afirmarlo porque es así, es el primer equipo de carácter femenino a nivel distrito por su nivel de competición, uno de los principales de Madrid, de Madrid capital somos tres, y hace cuatro temporadas, este equipo ascendió a liga femenina dos, que es la segunda competición en la que nos encontramos actualmente y conseguimos salir en esa competición gracias al apoyo del centro comercial Plenilunio que ha estado durante 3 años ayudando a que este equipo femenino, insisto, pudiera competir en esta competición. Hace dos años, como todos sabéis porque, bueno pues ya se comentó en su momento, conseguimos ascenso a liga femenina y no pudimos utilizar la plaza, fundamentalmente por dos motivos que también conocéis: uno económico y otro de carencia de instalaciones en el municipio de Madrid. Ya, tuvimos, el año pasado tuvimos que decidir si seguíamos compitiendo en liga femenina dos o desestimábamos la posibilidad de seguir en esa categoría. Nuestra decisión fue seguir adelante, contando con dos subvenciones, una que viene de la Comunidad de Madrid y otra procedente del Ayuntamiento de Madrid, que permitían que junto con la aportación como club, el coste económico de este equipo, que representa al distrito de San Blas a nivel nacional, pues pudiera soportarse. Bien, nosotros, nuestros presupuestos los hacemos en febrero y nos encontramos con que las subvenciones que acaban de salir, pues merman en siete mil y pico euros nuestra previsión. Nos, vamos... nos tendremos que plantear de nuevo para la temporada próxima la continuidad o no de este nivel de competición en este distrito, y realmente es una pena, estamos de hablando de algo que todos los que estáis en esa mesa y los que no estáis, pero pertenecen a los mismos partidos estáis de acuerdo en potenciar el deporte femenino, en hacer lo imposible por el deporte femenino, pero la realidad es otra, la realidad no se parece en nada a lo que todos los que estáis ahí decís y aceptáis. Sé que hay otras prioridades, como ciudadano las conozco perfectamente, pero bueno, yo me he dedicado toda la vida a quitar gente de la calle para que haga deporte y moriré haciéndolo.”*

*El otro capítulo que quería poner en la mesa está relacionado con las instalaciones deportivas que se construyen en colegios. Recientemente, probablemente me digáis, sobre todo la corporación actual me va a decir que no es competencia suya, pero bueno, ya sabemos que es aquí donde los ciudadanos tenemos que traer nuestros planteamientos y sois vosotros quienes tenéis que trasladar a otras administraciones estas cuestiones. Se están construyendo instalaciones deportivas en centros con dinero público que no contemplan dimensiones reglamentarias. Quiere decirse que un colegio a las cinco y media de la tarde puede tener una instalación cubierta y tener un equipo que pueda jugar y no va a poder jugar porque lo que le han construido no cumple dimensiones reglamentarias y no cumple por metro y medio, no es que no cumpla por quince metros a cada lado, no, no, por metro y medio. Esto hace años pasó en el colegio Panamá y, salvo que se evite y me creo que va a ser imposible, va a pasar en el Alfredo Kraus, puesto que el concurso al que yo he podido ver porque es público, de últimos de diciembre, ha salido con unas dimensiones que no son reglamentarias. Y esto significa que se construye para luego durante el fin de semana y durante todas las tardes de los 365 días del año no se pueda utilizar. Esos eran mis dos planteamientos, que la mayoría de ellos, alguno de vosotros ya los conocéis. Gracias.”*

La señora concejala informa que va a intervenir otra persona que no se había apuntado, pero desea decir algo, le pide que se identifique y le da la palabra.

**SÉPTIMA.-** Doña Luz Cabello interviene diciendo: *“Sí, soy Luz Cabello, soy hija de un residente de la Residencia Adolfo Suárez. Entonces, quería, quería agradecer al grupo socialista que haya traído nuestra proposición, o vamos, su proposición aquí para que todos conozcan la situación del recurso que tenemos en el barrio. Y después quería decirle al señor que ha intervenido del Grupo Popular que me ha ofendido notablemente el que le sorprenda que se traiga aquí al Pleno el asunto este, que le ha restado mucha importancia ¿No es importante que cuidemos y tratemos bien a nuestros mayores?, ¿le parece más importante dar una medalla a una condesa que tratar y cuidar a las personas mayores, que tengan todas sus necesidades cubiertas? Creo que ha quedado retratado el Grupo, su Grupo con esta opinión. Muchas gracias”*. Se escuchan algunos aplausos.

La señora Concejala comienza su intervención dando las gracias, y diciendo: *“Quiero dar las gracias absolutamente a todas las personas que habéis intervenido porque para mí esto es justo una de las cosas que deseábamos, esperábamos que sucediesen en los Plenos de los Distritos: que las personas, pues vengan aquí, traigan sus propuestas, sus quejas, también que nos den capones por las cosas que no estamos haciendo bien y que nos hagan ver todos los problemas que hay y todo lo que se puede mejorar. De verdad, os doy, os doy las gracias”*.

### **A continuación pasa a dar respuesta y comentar las distintas intervenciones.**

**PRIMERA.-** A doña Daniela Lillo respecto de la Cabalgata le responde: *“Bueno, la diferencia fundamental entre... entre este año y años anteriores es que este año la cabalgata se ha tramitado con un contrato abierto en vez de un contrato menor y por eso el plazo de tramitación del contrato se alarga mucho más en el tiempo. Un contrato menor, prácticamente se hace en cuestión de dos, tres semanas, se gestiona, y en cambio un contrato abierto es difícil conseguir tenerlo adjudicado en menos de, desde que se empieza a licitar, en menos de seis meses. Por este, por esta razón, más o menos, desde que se empieza a licitar, pues, hasta que se adjudica ya estamos en el 20 de diciembre. En cualquier caso, estoy de acuerdo y tomo nota para el próximo año, que se puede ir convocando a las asociaciones aunque no esté adjudicado el contrato. Va a ser difícil que el contrato esté adjudicado mucho antes por el tiempo de tramitación de un contrato abierto, pero bueno, se puede tener alguna reunión con las asociaciones previo. Lo que pasa que, bueno, los detalles, digamos, hasta que no esté adjudicado el contrato no, no, no lo sabemos, no los conocemos. Por otra parte, también tomo nota de las sugerencias que haces del centro cultural y tal, pero realmente y, vamos, y como siempre te agradezco tu actitud siempre vigilante y crítica, pero vamos, yo de todas formas creo que lo más significativo de la cabalgata de este año, como hay también una pregunta al respecto ya haré la valoración completa, pero vamos lo más significativo de la cabalgata de este año es que ha sido espléndida, muchísimo más completa en todos los sentidos que lo que era hasta ahora, con muchas más grupos musicales, más orquestas, más actuaciones, más carrozas. Creo que eso es lo más significativo. No digo que no haya pequeños defectos que siempre se pueden subsanar, te agradezco además que nos los hagáis ver para tratar de mejorarlos para el año que viene, pero verdaderamente creo que la inmensa mayoría de la gente del distrito ha quedado encantada por cómo ha sido la cabalgata de este año y creo que eso es lo principal. Ah, en cuanto... perdona, contestando a la pregunta sobre las empresas que se presentaron: se presentaron dos empresas, una fue excluida por un defecto de forma en la oferta, sí porque el plazo de ejecución que planteaban era incorrecto y la otra empresa que se presentaba era Merino y Merino y se adjudicó. De todas formas, al ser un contrato abierto precisamente todo lo que ha sido la tramitación del contrato y la adjudicación final es un proceso absolutamente transparente con una mesa de contratación en la cual, de hecho, todas las empresas participantes pueden asistir y el expediente está a disposición de quien quiera consultar, vamos que todos los detalles son públicos y transparentes precisamente, entre otras cosas, por tratarse de un contrato abierto.”*

**SEGUNDA.-** Respecto a la intervención de Don Carlos Álvarez, señala: *“Bueno, Carlos, en realidad no tendrías mucho que contestarle porque, bueno, ha comentado un poco sus ideas, sus principios, creo que no había nada concreto en lo que esperase mi respuesta”*

**TERCERA.-** A Don Pedro Agüero respecto de la retirada de los bancos le responde en los siguientes términos: *“Decirle que, bueno, que le agradezco mucho que haya traído al Pleno el problema que están viviendo los vecinos en esa zona, que además, efectivamente, yo creo que casi solamente a través de reformar el mobiliario urbano ya probablemente se pueda mejorar mucho, no solo quizá retirando los bancos que están haciendo que la gente se instale ahí, sino que además quizás se pueden poner o bien jardineras o algún otro tipo de elemento que precisamente haga que no lo usen los niños o los adolescentes para jugar y en cambio vayan a alguna zona más adecuada. Vamos a ir, porque eso dependería sobre todo del Distrito, o sea que vamos a ir a revisarlo a observarlo para tratar de ver, analizar, con precisión el*

problema y ver qué medidas se pueden tomar para mejorarlo porque efectivamente, por lo que estás describiendo pues parece un suplicio el uso que se está dando a un espacio que está demasiado pegado a las casas. Te garantizo que en los próximos días, en las próximas semanas irán técnicos del Ayuntamiento a verlo y ver qué medidas se pueden tomar". Alguien interviene para puntualizar algo en este punto, pero no se entiende y la señora Concejala continua diciendo: "yo creo que nos hemos hecho idea, pero en cualquier caso van a ir a verlo, o sea, que hay técnicos en la Junta hay técnicos especializados en ir a ver los problemas que pueda haber en una plaza, en una calle, en un parque para tratar de resolverlo y van a ir a mirarlo. Sí, sí, tienes razón en que además hay que aprovechar antes de que llegue la primavera porque es cuando, cuando estos problemas se agravan".

**CUARTA.-** A Don José Luis La Torre, respecto de la apertura de la Quinta de los Molinos le responde: "Respecto a la Quinta, a la apertura al público de la Quinta de los Molinos, te agradezco muchísimo que lo traigas al Pleno, que lo preguntes. En ningún momento el proyecto se ha abandonado, en ningún momento. Está en marcha, está en marcha tanto una obra que hace falta hacer para bueno, instalar una cafetería, hacer una serie de acondicionamientos, aunque el palacio está en muy buenas condiciones como todo el mundo pudo comprobar cuando lo abrimos, sí que queremos hacer ciertas reformas para que sea más práctico para el uso que se quiere dar. De hecho, quizás por los periódicos o de alguna manera, no lo sé si os llegó la noticia de que Manuela Carmena tenía mucha ilusión en habilitar parte del tiempo y parte del espacio para el uso de niños, para que los niños tengan actividades porque no hay muchos no hay muchos sitios en Madrid municipales donde puedan tener desarrollar el ocio los niños, pero por supuesto va a haber también actividades culturales, que se van a complementar con la programación cultural del Distrito, para que también los adultos, compaginándolo con los usos que hagan los niños, tengan también un espacio, tengamos un espacio cultural para todo tipo de actividades: exposiciones, conferencias, conciertos, e iremos haciendo una programación cultural. Sí está contemplado en los presupuestos de 2017 tanto la adscripción del edificio al distrito para que nos podamos hacer cargo de él, como la reforma y la programación cultural, desde luego la que haríamos desde el distrito, está en el borrador de presupuestos de 2017. Sí es verdad, como todo el mundo sabe, también hay una pregunta más adelante sobre ellos, que los presupuestos de 2017 ahora mismo no están aprobados, hemos iniciado el año con una prórroga, pero bueno, las conversaciones con el PSOE continúan y tenemos grandes esperanzas de que se llegue a buen puerto y estoy segura de que el proyecto de la Quinta de los Molinos no será una de las cosas que el PSOE esté en contra o se ponga en contra de ellas ¿no? O sea que estoy segura de que una manera o de otra, vamos a abrir, además, vamos, es un proyecto que nunca se ha abandonado, lo que pasa que, bueno, requiere su tiempo para abrirlo. Nuestra intención es que se abra al final de la primavera, principios del verano de 2017, ese sería, el plan que tenemos".

**QUINTA.-** A Doña Susana Navarro Bueno le responde: "En cuanto al accidente del niño, los niños del colegio de San Vicente ¿no? Es el que los niños juegan en esta zona deportiva, vamos, lamento mucho el incidente que ha tenido tu hijo, es algo verdaderamente preocupante. Además, que si lo usan como recreo, pues puede volver a pasar, claro. Incidiremos especialmente en el cuidado de esas instalaciones, puesto que se usa como recreo, o sea, que también tomamos nota para cuidarlas especialmente. Esto es de todas formas una barbaridad que haya agujas en el suelo, no, no sé tampoco, no entiendo mucho tampoco a qué pudo ser debido eso, pero bueno, vigilaremos para que no..., para intentar evitar que vuelva a suceder".

**SEXTA.-** Respecto de la intervención de Don Jesús Torres, señala: "A Jesús Torres, bueno, me leí tu correo, quien estuviera en el Pleno pasado pues ya salió este tema de las subvenciones y de los cambios a peor que había habido en el tema. Me preocupó muchísimo, te pedí que me mandaras un correo, lo he leído con detalle y tengo totalmente, lo tengo encima de la mesa, el tener una reunión con la Dirección General de Deportes porque me parece inadmisibile, o sea, que no solo no mejore la subvención al deporte de base, o la financiación, sea por el mecanismo que sea, que ya sé que antes también estaba el tema del patrocinio, sino que empeore, y que además empeore en las condiciones o los requisitos que les exigen a los clubes, a mí me parece inadmisibile y voy a pelear por intentar enderezar esta situación. Bueno, respecto a las instalaciones, ya sabes que vamos a tener un nuevo polideportivo y que además, una de las cosas, cuando nos sentamos para diseñar el polideportivo, una de las cosas que tuvimos en cuenta es que pudiera ser un pabellón utilizable para las competiciones de diferentes ligas, por lo lamentable que había sido lo que le sucedió a las chicas de vuestro club que se quedaron sin poder competir porque no tenían pabellón adecuado para poder hacerlo. Yo creo que esto va a ser una realidad. Es verdad que lleva su tiempo ¿no? Porque la construcción de un nuevo polideportivo, sobre todo de las dimensiones que le queremos dar a este, no es algo que se haga de la noche a la mañana, pero estoy totalmente segura de que es un proyecto que se va realizar y que lo veremos pronto.



*Lo de las instalaciones deportivas en los colegios, no lo sabía, o sea, que también te agradezco un montón que me lo transmitas, porque estas cosas, yo creo que es algo que un Concejal de Distrito debe saber, sobre todo si es posible todavía evitar en el Alfredo Kraus, no lo sé, pero por lo menos, desde luego, pondré una queja a la Dirección General de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Cuando has comentado que, bueno, que eres consciente de que hay cosas más importantes: no, todo es importante y desde luego el deporte de base es importante, y que se hagan las cosas mal o que empeoren, a mí me parece inadmisible, entonces, desde luego, por ejemplo, esto de que se hagan pistas que no tienen las dimensiones reglamentarias, pues no lo comprendo, o sea, porque, por muy poco dinero más se tiene una con las dimensiones reglamentarias, entonces no... y va a ser muchísimo más útil evidentemente porque se puede utilizar después de la jornada escolar, o sea que, lo comentaré con la Consejería de Educación, porque vamos, me parece aberrante y aunque no sea nuestra competencia evidentemente lo voy a comentar, lo voy a pelear, intentaré por lo menos que sepan que estamos total, radicalmente en contra de que salgan las cosas así”.*

**SÉPTIMA.-** Respecto a la queja de Doña Luz Cabello, señala que por alusiones va a dejar contestar al portavoz del Partido Popular, porque mayormente la intervención ha ido dirigida a él y creo que es de justicia que pueda dar respuesta a la queja.

Don Juan José Arriola toma la palabra diciendo: *“Gracias Concejala. De verdad, doña Luz, siento enormemente que usted se haya sentido ofendida o se haya sentido decepcionada por mis palabras. Usted y yo no nos conocemos, por tanto no sabemos cómo somos como personas y tal. Yo le puedo decir que suelo ser una persona bastante sensible a la tercera edad, sobre todo porque uno va llegando a ella y entonces tiene que ir preparando el terreno. Mis palabras no iban dirigidas en contra de nadie ni mucho menos a las personas que están en la residencia, que creo que se lo merecen todo, y nuestro Grupo, creo que lo hemos dicho siempre, hay una generación que es la generación de hoy de los mayores, que se merecen todo porque nos dejaron a los que somos más jóvenes una España mucho mejor que la que ellos vivieron y por eso mis palabras no iban nada en contra de ellos, todo lo contrario, nosotros queremos que la residencia funcione lo mejor posible, lo único a lo que iba dirigido mis palabras era al Grupo Socialista, a pedirle que llevase esta propuesta directamente el Parlamento, a la Asamblea de Madrid, para no tener que estar pasando de unos a otros, sino que creo que lo más rápido y lo mejor y lo que tiene que hacer cada uno es su papel, pero lejos de mí de pensar nada en contra, absolutamente todo lo contrario. Me llevo muy bien con los mayores, es una de mis virtudes y bueno, intentaré conservarla porque ya digo que estoy muy próximo ya a estar dentro de ello. Muchas gracias y de verdad que lo siento”.*

Y no habiendo más preguntas, la Sra. Presidenta da por finalizado el turno de ruegos y preguntas cuando son las veinte horas y treinta minutos.